

**CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR AUDITORÍA DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2015
(Miles de pesos)**

Entidad de Fiscalización Superior de la Legislatura Local del Estado de **Nayarit**

Fondo o Programa: Programas Regionales

Ente fiscalizado: Gobierno del Estado de Nayarit

Auditoría número: 15-PE.02-AGF-AOP-AED **Monto auditado:** 68,144.8

Tipo de recurso: Propio **Muestra (%):** 100.0%

Estatus de la auditoría: Terminada **Monto ejercido al 31 de diciembre:** 68,144.8

Monto asignado: 68,144.8 **Monto ejercido a la fecha de la auditoría:** 1/

Resultados asociados con recuperaciones económicas Concepto de irregularidades	Recuperaciones			Número de observaciones promovidas y solventadas	Número de acciones	Número de observaciones solventadas
	Total	Operadas	Probables			
0312 Falta o inadecuada aplicación de penas y sanciones por incumplimientos	32.7		32.7	1	1	
TOTAL	32.7	0.0	32.7	1	1	0

Resultados no asociados con recuperaciones económicas Concepto de irregularidades	Número de observaciones promovidas y solventadas	Número de acciones	Número de observaciones solventadas
TOTAL	0	0	0

Número de resultados con observaciones promovidas y solventadas: 1
Número de acciones de los resultados con observación: 1
Número de resultados con observación solventada: 0

Acciones promovidas de acuerdo con el marco jurídico de la EFSL		Acciones promovidas homologadas con la tipología de la ASF	
Tipos de acción	Núm. de acciones	Tipos de acción	Núm. de acciones
		Recomendación (R)	
		Solicitud de Aclaración (SA)	
Resarcitoria	1	Pliego de Observaciones (PO)	1
		Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS)	
		Denuncia de Hechos (DH)	
		Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal (PEFCF)	
		Otras	
TOTAL	1	TOTAL	1

Evaluación	Resultados
Resultado de la Evaluación del Control Interno del Ente Auditado (Alto, Medio o Bajo y, en su caso, No hay dato o No aplica)	No aplica
Resultado del Cumplimiento de Metas y Objetivos (Cumplió, No Cumplió o Cumplió Parcialmente y, en su caso, No hay dato o No aplica)	No aplica
Tipo de Dictamen (Limpio, Negativo, Con Salvedad o Abstención y, en su caso, No hay dato o No aplica)	No aplica

Comentarios: 1/ El pronunciamiento que realiza el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit solo aplica hasta el 31 de diciembre, por lo que no se indica el monto ejercido a la fecha de la auditoría.
2/ El Control Interno y el Cumplimiento de Metas y Objetivos no se califican, debido a que las auditorías que integran éste fondo fueron de Inversiones Físicas.
3/ El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit solo emite una opinión como parte del dictamen de la auditoría, la cual puede ser consultada en el Informe del Resultado de la Fiscalización de la revisión correspondiente, disponible en la página web del Órgano.